



Proyecto: Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes-GEPEA-.

Línea de Acción: 2.1.3. Implementar la Ruta NAME

Lugar: Instalaciones del Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Chihuahua, Chihuahua.

Fecha: 12 de enero de 2023

Asistentes: 55 personas de las cuales son 32 mujeres y 23 hombres

Objetivo: Abonar al cumplimiento del Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Niñas Adolescentes "GEPEA"



La NOM considera que:

- Que el derecho a la salud es uno de los derechos humanos reconocidos en México para todas las personas.
- Que en todas las decisiones y actuaciones del estado se velará y cumplirá con el principio de interés superior de la niñez.
- Que los ascendientes, tutores y custodios tienen la obligación de preservar y exigir el cumplimiento de estos derechos y principios.
- Que en materia de derechos humanos de las personas menores de 18 años, existe un marco jurídico especializado.

